

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN,

DECRETO ALCALDICIO N° 660

27 FEB 2020

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. Artículo 24 y 26, Decreto Ley 3.063.
- D. Decreto Alcaldicio N°040 del 08.01.2020, Rol de cargo Patentes Municipales, 1er. Semestre 2020.
- E. Detalle de la patente Roles Nos. 400138, 212127, Sem.1/20.

DECRETO

1.- **AUMENTESE**, del rol de patentes municipales correspondiente al 1er. semestre del 2020, en los siguientes roles y por las siguientes razones:

400138 = SE CORRIGE VALOR CAPITAL AÑO 2019

	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR		VALOR
ROL	INICIAL	CORREGIDO	INICIAL	CORREGIDO	PROPAGANDA	CORREGIDO	VALOR	A PAGAR POR
	PATENTE	PATENTE	ASEO	ASEO		PROPAGANDA	ALCOHOL	PATENTE
400138	156.582.-	131.855.-						288.437.-
TOTAL	156.582.-	131.855.-						
								288.437.-

2.- **AUMENTESE**, del Rol de cargo del 1er. semestre del 2020 de la cuenta presupuestaria 115.03.01.001.001.001 denominada "Patentes Comerciales Enroladas" la suma de \$288.437.-

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ALCALDE
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

- EAO/NAN/nan. -
DISTRIBUCIÓN:
- ❖ Secretaría Municipal
 - ❖ D.A.F.
 - ❖ Rentas Municipales (2)
 - ❖ Contabilidad y Presupuesto

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado